

**OTI 1. OFICIOS O CIRCULARES INTERNOS QUE ORGANICEN ADMINISTRATIVAMENTE LA DEPENDENCIA.**

NÚMERO DE OFICIO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO (SÍNTESIS)
026	14 de Noviembre 2016	Lic. Juan Carlos Huitron Luja	Enlaces Financieros Administrativos de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.	<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria; y 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, Hago de su conocimiento que se suspenden las labores el próximo día 21 de noviembre de 2016, en conmemoración del 106 aniversario de la Revolución Mexicana.</p> <p>Sin embargo, aquellas Unidades Administrativas que por sus funciones requieran de una atención continua y que deban cumplir con el horario de labores establecidos, deberán dejar las guardias correspondientes.</p>

**LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.**

ELABORÓ	AUTORIZÓ
C. PAULINA ARAGÓN PONTONES AUXILIAR TÉCNICO	LIC. JUAN CARLOS HUITRON LUJA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS